

Diccionario del uso del español

de María Moliner

La historia de María Moliner es propia de un argumento de película. Todavía hoy es complicado comprender cómo una sola persona pudo realizar un diccionario de tanta calidad en tan poco tiempo y que obligó a la renovación del propio concepto de los diccionarios del español. Su primer contacto con la lexicografía es temprano. Con diecisiete y durante cuatro años colabora en la elaboración de un Diccionario *Aragonés*, combinando este empleo con el estudio de una licenciatura en Historia, que obtuvo con la máxima nota y un Premio Extraordinario. Allí debió empezar a desarrollar sus propias ideas acerca de lo que un diccionario debía ser. Al terminar sus estudios se incorpora al Archivo de Simancas, el primer (1540) y mayor centro de conservación de documentos que existe en España. Luego pasará por Murcia y Valencia en sendos archivos de las diputaciones provinciales.

El final de la Guerra Civil y la derrota del bando republicano supuso la caída en desgracia, tanto de ella, degradada de rango, como de su marido, que perdió su cátedra en física. Tardaron casi diez años en ser rehabilitados y, finalmente, ella se hizo un hueco en la biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, donde se jubiló a los setenta años y donde realizó el grueso de su diccionario. El trabajo en el mismo lo comenzó a los cincuenta años (1950) con el objetivo, no tanto de definir palabras, sino de guiar en su **uso** a todos los hablantes, para lo cual adopta una estructura no alfabética, inspirada en algunos diccionarios extranjeros, así como en el *Ideológico* de Julio Casares, agrupadas en función de criterios etimológicos. Partiendo de las definiciones del *DRAE*, incorpora con un estilo muy sencillo cuantos recursos están a su alcance para la explicación de las palabras, haciendo del diccionario un híbrido de un etimológico, uno de sinónimos, un ideológico, uno de modismos, uno de neologismos, una gramática, uno de palabras afines, uno enciclopédico, etc.

Sin duda, hay que consultarlo para darse cuenta de que realmente es un crisol de sabiduría lingüística que se expande en todas direcciones y en el que todas las palabras pueden relacionarse entre sí. Además, se adelanta estructuralmente a lo que luego la Academia convertirá en norma, por ejemplo, la inclusión de la *ch* y de la *ll* dentro de la *C* y de la *L* y no como dígrafos autónomos. Lamentablemente, este diccionario en su forma original ya no se edita y es difícil de encontrar pues la editorial Gredos, habitualmente una referencia bibliográfica excelente, decidió en dos ocasiones alterar el orden del mismo y lo ha sometido a profundos cambios. Entre ellos, el de reordenar alfabéticamente su contenido. Esto no significa que no sea un excelente diccionario todavía, puede que incluso mejor que antes, pero eso le ha valido duros enfrentamientos judiciales con los herederos de María Moliner.